

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Juan José B. G. y B. 260

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Lunes 11 de Julio de 1887

SUSCRIPCIONES

Pta. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á DIEZ céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 982

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Gualberto, fundador del Orden de Valle-Umbrosa en el monasterio de Perignano (Florenca) —Los santos mártires Félix y Nobor, en Milan —Santa Marcelliana, virgen y mártir, en Toledo.

CULTOS DE MAÑANA.—Parroquia del Carmen. —Sigue su novena. Capilla del Carmen.—Continúa su novena. Carmelitas.—Sigue su novena.

LAS REFORMAS

Hoy que el espíritu reformista vá dando de sí una regular copia de proyectos con que alimentar las estériles discusiones de las Cortes, llama grandemente la atención del público que ninguna de esas primorosas lucubraciones del ingenio gubernamental, se dirija á conseguir las economías que son tan necesarias, ni á rebajar la crecidísima contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, que arruina á la clase más productora de la nación, sobrecargada además con el monstruoso impuesto de consumos, oprobio de los hacendistas que les inventaron y exacción tiránica de los Gobiernos que les mantienen y le suben. Muy al contrario de esto, cada reforma que se inicia trae consigo un aumento de gravámenes, cuya expresión general resulta consiguada en los presupuestos de años anteriores, semejantes á los que regirán el de 1887 á 88.

Las variaciones que se intentan, léjos de proporcionar beneficios al país, le acarrearán mayores males de los que sufre; y en vano es quererlos aliviar con novedades exóticas y hasta ridículas, como lo son, la mayor parte de las reformas que en política se plantean, si por otra parte se le oprime cada vez más con los crecidos gastos que se hacen.

Nuestro colega *Las Ocurrencias*, hablando á este propósito, dice «que los contribuyentes pagarán 139 340,67 pesetas con 25 céntimos por aumentos de personal, cuando la agricultura está en ruina, cuando no se puede hacer por deficiencia de medios una campaña de obras públicas, cuando nuestros servicios administrativos están desorganizados, cuando el país está pobre. Así tratan el Gobierno y la mayoría fusionista á los conservadores.» Y de igual manera los trataron los conservadores, y creemos que los tratarán los que sucedan al Señor Sagasta.

Y es el caso que mientras por todas partes se grita, *reformas, reformas*, no hay ninguna de ellas que valga al enfermo, que es el país, para que recobre la salud. Vamos de mal en peor; y lo que hace falta son buenos gobernantes que no nos dejen tan exhaustos de dinero y tan mermados de verdadera libertad, como desgraciadamente nos vá dejando.

Las reformas militares que se proyectan, costarán muchos millones si llegan á ser ley; y las del jurado y matrimonio civil, no dejarán también de acarrear mayores gastos, aparte de las molestias y sinsabores que han de traer á los pacíficos ciudadanos que se vean compelidos á servir cargos gratuitos contra su voluntad, ó á inscribirse en las oficinas municipales para que despues les cueste algunas pesetas el certificado que necesiten para usos propios. Y véase como hasta en esto, que á primera vista parece de poca monta, se halla al examinarlo un fondo de opresión y de gravámen que aumenta los que de atrás vienen pesando sobre nuestras costillas. Y cuenta que las observaciones que hacemos caen toda bajo el aspecto económico; que si las eleváramos al político y social, entonces se pondrían más de relieve la iniquidad y despotismo que entrañan la mayor parte de esos proyectos á que aludimos.

No hace muchos meses que se estableció el registro general de testamentos en el ministerio de Gracia y Justicia; y esta novedad centralizadora que por vía de ejemplo citamos, ha traído consigo aumento de empleados, gastos innecesarios á los particulares, obstáculos en el ejercicio de sus derechos, y ningún bien ni garantía á favor de los mismos.

En la imposibilidad de pasar revista una por una á cuantas reformas se anuncian, bien podemos deducir por las apuntadas que no son ellas hijas de un espíritu recto encaminado al bien común, sino que todas nacen de la pasión política ó de secta y del deseo de colocar paniaguados y de allegar fondos con que mantenerlos.

En la Memoria que acompaña á nuevos presupuestos reconoce el Ministro el mal estado de nuestra hacienda; y á pesar de ello los presenta sin disminuir gastos, con déficit ó agotando todos los recursos ordinarios y extraordinarios que pudo imaginar. Modifica el impuesto del timbre con un aumento de más de quince millones de reales, que acaso le parecerá una friolera; deja intacta la Deuda flotante; anuncia otros impuestos ó recargos, con la estudiada frase de *nuevos orígenes de ingresos que convenga crear*; y por el art. 20 autoriza al Gobierno para que contraiga préstamos con aplicación á la Deuda flotante, por el impuesto de la cuarta parte del presupuesto de gastos; ó sea por la enorme suma de 853 millones de reales; que añadidos á los 60 que importa la indicada Deuda suman la monstruosa cifra de 1.453 millones, que el pacientísimo pueblo español ha de pagar. Y con esto sólo, dígasenos si la gestión económica de España es ó no el colmo de la imprevisión y de la torpeza, y si por este camino ha de irse á las

reformas que el país necesita, á no ser que estas sean para ayudarle á bien morir.

De otros proyectos se ocupan los periódicos, y *El Liberal* anuncia como dignas de atención dos ideas jurídicas de que en el Senado se hicieron eco los Sres. Romero Girón y Ulloa. La discusión y votación pública de las sentencias en el Tribunal Supremo de Justicia es una de ellas; y la única instancia en lo civil es la otra. Respecto de la primera solo se nos ocurre manifestar que estamos muy conformes, con tal que la asistencia del público á tales actos no los convierta en espectáculos tumultuosos é impropios de la solemnidad que deben revestir. Y por lo que hace á la segunda nos vamos á permitir hacer algunas reflexiones, que entendemos podrán ser provechosas.

Nos parece muy bien la única instancia con el recurso de casación en su caso; pero nos parece mal que todos los negocios se llevasen á tribunales colegiados, porque en vez de facilitar, entorpecerían la administración de justicia, y en vez de abaratarla, se encarecería mucho más de lo que hoy está. Para conseguir que la reforma sea útil y que llene las dos condiciones apetecidas, de prontitud y economía, creemos que debieran suprimirse todos los juzgados de primera instancia y ensancharse las facultades de los jueces municipales, sin aumentar en manera alguna el personal de magistrados de audiencias. Con esto y con el juicio obligatorio de amigables componedores ó árbitros, se conseguirían las ventajas económicas que se apetecen en este ramo, á la vez que la pronta y recta administración de justicia, que es lo principal.

Los jueces municipales podrían ser instructores en lo criminal; y en lo civil deberían ser investidos de facultades para conocer y fallar en todos los negocios, sean de la clase que fueren, incluso los de jurisdicción voluntaria, cuya cuantía no excediese de dos mil pesetas. Los demás hasta la cantidad de diez mil pesetas conocerían también en única instancia, los árbitros nombrados por las partes; y en todos los demás asuntos conocerían y fallarían las audiencias territoriales.

Estas ó parecidas bases, traerían beneficios notorios, descargarían de multitud de trabajos á las Audiencias, llevarían al seno de los pueblos aquellos negocios más frecuentes de la vida, y el país que anhela baratura en todos los campos de la administración pública, y que se vé tan agobiado y empobrecido, hallaría en alguna ocasión beneficios y provechos en las reformas de que hasta aquí ha carecido. De otro modo, haciendo innovaciones infructíferas y costosas, como hasta aquí se hicieron y se proyectan, renegará de las reformas que se decantan y que ningún bien positivo proporcionan.

P. DE LA CUESTA.

SECCION DE TRIBUNALES

Para mañana está señalada la vista del proceso instruido en el Juzgado de Béjar, contra Manuel Sanchez y otro, sobre sustracción.

Los Sres. Barco y Galán y Rodriguez y Durán, están encargados respectivamente de la defensa y representación legal de los procesados.

CRÓNICA

D. José Daniel Rodriguez, cura ecónomo que fué de San Roman de esta ciudad, ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Damos nuestra enhorabuena al aventajado sacerdote.

En la tarde del viernes último mordió un perro á una niña que transitaba accidentalmente por la calle de Zamora, en la misma que tuvo lugar el suceso.

Si el Gobierno ó las Diputaciones provinciales de España acostumbraran á conceder subvenciones á todos los que sufrieran mordeduras de perros, con objeto de que fueran á Paris á ser tratados por el Dr. Pasteur, no era difícil conseguir visitar á la vecina república con solo darse un paseo por esta población.

La Junta de Fábrica de Béjar, en vista del aflictivo estado porque dicha ciudad atraviesa, acordó en junta general del 6 del corriente, imponer en su Caja de Ahorros la cantidad de mil pesetas, con el fin de coadjuvar á las operaciones del Monte de Piedad.

Ha recibido el grado de Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario Central de esta ciudad, nuestro particular amigo el aventajado joven D. Remigio Sanchez Casanueva, á quien cordialmente felicitamos.

Se ha publicado el 36 cuaderno del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid 30 en provincias y 35 en el extranjero. Se suscribe en Madrid en la Administración del *Diccionario* y del periódico semanal, de intereses general, *El Crédito Público*. Paseo del Prado, 30.

Continúa mejorando, aun cuando muy paulatinamente, el aprendiz de la imprenta en que se tira este periódico, que fué a tropellado dias pasados por un carruaje.

Como quiera que no haya tenido efecto por falta de licitadores la subasta de ejecución de las obras para la construcción de una fuente en el pueblo de Tejares, anunciada en el periódico oficial de la provincia correspondiente al dia 3 de Junio último, número 168, se anuncia por segunda vez, designándose el dia 8 de Agosto próximo y hora de las doce de su mañana, para que tenga lugar la doble y simultánea subasta que ha de celebrarse ante el Gobernador civil de esta provincia y ante el Alcalde del inmediato pueblo de Tejares, con arreglo á los pliegos de condiciones insertos en el *Boletín oficial*, que lleva fecha del dia de 9.

Con arreglo á la nueva ley de presupuestos vigente desde el dia primero, la tasa para los pliegos certificados dirigidos á puntos de la Península e islas adyacentes ha quedado reducida á veinticinco céntimos de peseta.

Ha empezado la expedición y cobranza de las cédulas personales del actual ejercicio, en el local que ocupa la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia donde pueden acudir á obtenerlas los que están obliga-

dos á este impuesto, sin perjuicio de la distribución á domicilio.

El Dr. Pozzi acaba de hacer un curioso descubrimiento. Segun el precede el sueño hipnótico al sueño producido por el cloroformo; y fundándose en esta observación del Sr. Pozzi creen muchos medicos en la posibilidad de utilizar el hipnotismo como medio anestésico. Un ensayo hecho en un hospital de Paris con una enferma histérica, á quien habia que operar, ha dado magníficos resultados. La operación, inclusa la sugestión, duró veinte minutos. Cuando la paciente volvió en sí, no conservaba ni remota idea de los dolores, y fue menester hacerla palpar el vendaje que venia puesto para que se convenciera de que habia sido operada.

El director general de Agricultura Industria y Comercio ha teleografiado al Gobernador civil de esta provincia mandándole que empiece á funcionar la junta de defensa contra la filoxera.

He aqui los Sres. que la componen: D. Fulgencio Tabernero, D. Leopoldo Maidonado, y D. Juan Aparicio y Lopez, como mayores contribuyentes—D. Alonso Pio Hernandez, de Villarillo, D. Jose Roy Galvez de Valdelosa, y D. Manuel Rodriguez, de Sequeros, como menores contribuyentes—D. Ignacio Ho al por el Consejo provincial de Agricultura—D. Manuel Herrero Sanchez, por la Comisión de la Diputación provincial.

Hasta el dia 14 de los corrientes no se hará el relevo de la fuerza de infantería que presta actualmente servicios de esta plaza.

Informes que nos ha suministrado la familia que tiene en esta capital D. Amador Moreno, nos permiten asegurar que dicho joven—que intentó suicidarse dias pasados en Zamora—se encuentra bastante mejorado de la herida que se produjo,

Ha sido nombrado vguier de la Diputación provincial, Manuel Martín Moró.

Se ha remitido al Rectorado de esta Universidad el anuncio de las escuelas vacantes en la provincia de Avila, de niños y niñas, por traslación y concurso.

El ministro de la Guerra se propone hacer inmediatamente la revisión de las hojas de servicio de los jefes y oficiales del ejército. Hay cerca de dos mil que deben pasar á las escalas de reserva.

Durante la ausencia de Rmo. Prelado y del Sr. Provisor de la diócesis, se encargará del Gobierno de la misma el Excmo. Sr. Arcipreste de la Catedral, D. Tomas Ubierna.

Nuestro apreciable compañero D. Fernando Aguilar y Alvarez, director de *La Locomotora* de Béjar, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hijo mayor, D. Angel Aguilar y Sanchez, que contaba diez y siete años de edad.

Reciba el Sr. Aguilar y su familia nuestro mis sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Los objetos destinados á la Exposición Vaticana se remitirán al Sr. Presidente de la Junta diocesana para las Bodas de Oro de Su Santidad, antes del dia 5 del próximo Septiembre, á fin de que puedan exhibirse al público durante los dias de feria.

En la madrugada del sábado último tuvo la desgracia de caerse del viaducto conocido con el nombre de *Pollo valiente*, en la linea S. F. P. ramal de Barca de Alba, el obrero Antonio Arias, quedando muerto en el acto.

El Juzgado municipal de Fregeneda entien-

de en el asunto. Varios alumnos de la facultad de Derecho, á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar el periodo de la licenciatura, han solicitado del actual ministro de Fomento se les

conceda exámen de aquellas, segun ha venido ocurriendo sin interrupción desde el año 74 hasta el presente.

Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama:

«Directores de EL FOMENTO y de *El Progreso*—Baños de Ledesma 11 á las 11 y 35 minutos de la mañana—Inaugurada ayer estación telegráfica. Acojida entusiasta por numerosa concurrencia. Saludanles afectuosamente. Director y Administrador.

En varios de nuestros colegas de la corte leemos hoy la siguiente noticia:

«Ya se han fijado los dias en que el regimiento de Toledo saldrá de Valladolid á verificar el relevo

El primer batallón marchará el dia 11 á las cinco y media de la tarde, para Ciudad-Rodrigo, y el segundo, con la plana mayor y la música, partirá el dia 13 para la de Salamanca, quedándose en dicha ciudad la plana mayor, la música y una compañía del referido segundo batallón, siguiendo las otras tres á Béjar.»

De nuestro colega local la *Liga de Contribuyentes*:

«Entre las adhesiones que hasta ahora hemos recibido para la pronta instalación de la Caja de Crespo-Rascon, insertamos la siguiente que ha pasado la Cámara de Comercio de esta Capital.

Dice así:

Cámara de Comercio.—Salamanca.—Tengo el gusto de acusar á V. S. recibo de su atenta comunicación fecha 30 del pasado, de que dará oportunamente cuenta á esta directiva.

Como en aquella se dice con exactitud, la Real orden que en la misma se cita, ha venido á poner coto á todo litigio, y encauza y fija el ulterior desenvolvimiento del Banco agrícola fundado por los señores Leondes de Crespo-Roscon; de lo cual debemos felicitarlos, tomando en consideración las ventajas que una institución tan benéfica ofrece á las clases productoras.

Si durante el procedimiento legal que ha de seguirse hasta la instalación definitiva del Banco, ó Caja, fuere consultada esta Cámara, puedo asegurar á V. S. en su nombre, que respondiendo con el mayor gusto á la excitación que V. S. se sirve dirigirla, estudiará con detenimiento y actividad su informe, celosa de concurrir, en la medida de sus fuerzas, á la realización de cuantos proyectos tiendan á mejorar las condiciones de la producción y al fomento de la pública riqueza.

Reitero el testimonio de afectuosa consideración á esa *Liga* y á su digno Presidente, cuya vida Dios guarde muchos años. Salamanca 5 de Julio de 1887.—El presidente, *Marqués de Villa-Alcázar*.—El secretario, *Cayetano Cárdenas*.—Señor. Presidente de *La Liga de Contribuyentes*.

Todas las personas de esta diócesis que deseen formar parte de la peregrinación á Roma, se servirán avisarlo al Sr. Conoñigo Magistral para ir tomando los acuerdos oportunos á fin de organizarla lo mejor posible.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo D. José Gonzalez, médico de la Armada que presta sus servicios en Cartagena, que llegó ayer á esta ciudad en uso de licencia.

Nuestra bienvenida al que fué aventajado alumno de la Escuela de Medicina y de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

El director general de Beneficencia y Sanidad, D. Teodoro Baró, que se halla haciendo una excursión artística por varias provincias de España, llegó ayer á esta capital con objeto de visitar los grandiosos edificios y demás obras de arte que encierra.

En la tarde del sábado último salieron con dirección al Escorial, donde se halla la gran-

dería de D. Juan Sanchez, vecino de Carreros, las personas de esta ciudad á quienes se ha comisionado para elegir y fijar el precio de la comidilla que, de dicha ganadería, habrá de lidiarse en la próxima feria de Septiembre.

Esta tarde á las cinco celebrará sesión en el Gobierno civil de provincia la Junta de patrono de la Caja-Banco Crespo Rascon. Se nos ha dicho que asistirá á ella el director general de Beneficencia y Sanidad Sr. Baró que, como decimos mas arriba, se halla accidentalmente en esta ciudad.

Llamamos la atención de la autoridad respecto á los frecuentes escándalos que se vienen dando por las noches en una de las casas de la calle del Sol, que se halla habitada por gentes de mal vivir.

Hoy hemos tenido el gusto de ver entre nosotros al director de los ferro-carriles S. F. P., Mr. Rollin.

Por iniciativa del Gobernador civil, Sr. Gutierrez Gamero, mañana ó pasado reanuda las operaciones de préstamos la Caja-Banco Crespo Rascon, distribuyéndose entre los labradores la cantidad que existe á disposición de la Junta, en la Caja de depósitos.

Anoche condujeron á la prevención los agentes de orden público á dos mujeres vecinas de la calle de Cañizal, de no muy buenos antecedentes, que promovieron un escándalo al ser reconvenidas por quebrantar el Reglamento de higiene.

El señor obispo de esta diócesis, que como nuestros lectores saben se encuentra en Valladolid, hallase ocupado actualmente en los trabajos preparatorios del concilio provincial, como secretario que es del mismo.

La primera sesión tendrá lugar el día 16 del corriente. A dicho concilio asistirán todos los señores obispos que componen la provincia eclesiástica, á saber: los de Zamora, Avila, Ciudad-Rodrigo, Astorga y Rdo. P. Cámara, obispo de Salamanca, juntamente con el diocesano.

Este concilio es el primero que celebra en España en el presente siglo.

Ha fallecido en esta ciudad Doña Narcisa Hernandez Salcedo, esposa de D. Félix de la Torre.

Acompañamos á su desconsolada familia en su justo dolor.

CAFÉ COLÓN

CONCIERTO EXTRAORDINARIO para mañana Martes 12 de Julio de 1887 á las nueve de la noche.

Una de las piezas musicales que más han herido el sentimiento del patriotismo español ha sido el paso-doble de la zarzuela «Cádiz.» Con esta idea que tanto halaga al público, el Sr. Canto ha ensayado con un coro infantil este popular número que se incluye en el siguiente:

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía de Norma.—Bellini.
- 2.º Coro de marineros de la Gran-Via.—Chueca.
- 3.º Moraima.—Espinosa.
- 4.º El popular paso-doble de la zarzuela «Cádiz» (coreado).—Chueca.
- 5.º El preciosísimo y aplaudido coro de pajes de El Reloj de Lucerna (coreado).—Marqués.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: **Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon**, se aplica como un sello de correo en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

UNA PERSONA

de edad desea asociarse á otra formal, que tenga en explotación algún negocio mercantil en generos de primera necesidad, si es posible, en esta ciudad ó fuera de ella. Dirigirse á la administración de este periódico.

Se necesita un Licenciado en Ciencias para el Colegio de Benavente, cuyo Director es D. Mariano Aniceto, á quien pueden dirigirse los que deseen colocarse en dicho Colegio.

SE ARRIENDA la panera de la Cuesta de la Rata.

Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,
Corrillo 12, Salamanca

Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas

En el mismo establecimiento se vende una magnífica mesa de billar con accesorios

En Tavera de Arriba, distrito municipal de Tavera de Abajo, hay en venta un gran sortido de madera de negrillo, para construcción de carros. Para su adquisición, entenderse con el encargado en dicho punto.

Vino del Arenal del Angel

sin compostura ni aliño alguno es completamente **puro** y está elaborado con el mayor esmero; se vende por cántaros á módicos precios en casa del cosechero Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corrillo, número 22.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta del Carmen, 13.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas, curan pronto y radicalmente las *Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos de las vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, y Dr. Saez, Barcelona.

Aviso á los negociantes

En Fuente de San Esteban, próximo á la Estación del ferro-carril del mismo nombre, se arrienda una casa que consta de dos pisos, con cómoda vivienda para dos ó tres familias, con panera y cuadra.

La persona que desee enterarse de las condiciones del arriendo, puede dirigirse á Facundo Sanchez, vecino de dicho pueblo.

SE VENDE

la casa número 4 del Corral de Villaverde En la misma darán razón.

Se arrienda

una panera en la calle del Banzo, número 8; darán razón en la Plaza de la Verdura, cajón de frutas de Blás Gomez é hijo.

SE vende una panera, sita en las afueras de Sancti Spiritus. En la calle de la Compañía, núm. 2, darán razón.

Comercio

Calle de San Justo núm. 5

Por ausentarse su dueño se liquidan los generos y se traspasa el local.

Se vende la casa y otra en el Arrabal del Puente, de nueva planta con corral, cuadras y panera.

Se vende la casa calle de Cañizal, número 12, y se arriendan dos portales de la casa número 15 del Corrillo. El Procurador D. Lucio Hernandez, informará.

SE ARRIENDA

la posada de LAS DOS PUERTAS. Varillas 16, darán razón.

SE VENDE

una casa en esta Ciudad, situada en la Plazuela de San Mateo números 7 y 8. Contiene tres viviendas independientes. Consta de jardín, patio, corrales, cuadras y panera.

En la misma se dará razón.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA
NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

El dueño de este establecimiento advierte al público que ha abierto una magnífica horchateria con las mejores comodidades pueda desear y los helados siguientes:

Café helado.—Limón id.—Leche merengada.—Horchata de chufas.—Agua de cebada.—Sorbetes de todas clases.

Se sirve á domicilio todo cuanto se desee en helados y comidas para bodas, pregones, bautizos y casas particulares.

Todo con prontitud, economía y aseo. Prior 9 y 11, Raimundo del Rey.

Estebanhermanos impresores.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?
Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?
Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?
Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?
Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella, Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»
Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo

ÚNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

El más rápido, seguro y eficaz según dictámen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir) Flujos blancos, convalecencia y todas aquellas enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificación en cada frasco

De venta en las principales farmacias. Depósito general en casa del autor Calle Condal, número 15.—Farmacia, Barcelona.



ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica completa por periciales del cuerpo.

Director: ADELARDO DIAZ-CANEJA

Empleado pericial de aduanas y oficial de la dirección general del Ramo.
Calle de la Bola, núm. 11, 2.º izquierda, Madrid

ESTABLECIMIENTO DE UERBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA.)

Aguas Nitrogenadas, Bicarbonatadas
Temperatura 27º Caudal, 39622 litros por hora.

Estación telegráfica en el Establecimiento.

El más concurrido de los que radican en el Norte: Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, etc., únicas análogas á las de Panticosa. Se recomienda la lectura de la memoria de estas aguas que se remitirá gratis, dirigiéndose á sus propietarios Sres. Aguirre Sarasua hermanos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, 3.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

SANTOS TORDESILLAS,
PINTOR, DORADOR

FOTÓGRAFO

Santa Teresa, núm. 5.

Retratos pintados al óleo y en negro en todos tamaños.—Ampliaciones y Reproducciones, y cuantos trabajos comprende la Fotografía.
Pintura decorativa de Teatros, Casinos y casas particulares, Cuadros, Restauraciones y cuanto abraza el arte de la pintura.
Lecciones de dibujo y pintura.

HORAS DE RETRATAR.

Todos los días, aun estando nublado, de 9 á 5 de la tarde.

Juan Leon Checa

CALDERERO Y CAMPANILLERO

Coloca toda clase de campanillas, por complicadas que estas sean, como así mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las Mazas, núm. 9, detrás de cuartel de Caballería, Salamanca.

SE VENDEN CAMBIAN Y ARREGLAN

MESAS DE BILLAR

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razón.—Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

En las afueras de

Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de nogrillo, restos del taller de Juan Valverde

EN EL TALLER DE COCHES

DE VICENTE BOMATI

se hallan de venta Tilburys de dos ruedas, Jardineras de cuatro, Charaban, Milford, Sociable, Berlina, Landó, Omnibus, Jardineras cubiertas de cristales y de toldo; en dichos carruajes los hay de construcción nueva y también en medio uso á precios sumamente económicos.
Esta casa manda catálogos.